

La ministra Cristina Garmendia y el Secretario de Estado de Investigación presentan el nuevo Ministerio de Ciencia e Innovación

La ministra Cristina Garmendia y el Secretario de Estado de Investigación Carlos Martínez han presentado en rueda de prensa el nuevo Ministerio de Ciencia e Innovación que va a focalizar los recursos de investigación, “para que España sea el día de mañana un país absolutamente dueño de su futuro basado en esa generación de conocimiento, que nos dará paso a la economía del conocimiento y a la sociedad del bienestar”.

SINC

15/4/2008 20:03 CEST



[Cristina Garmendia y Carlos Martínez](#). Foto: SINC

Garmendia ha comenzado su intervención haciendo referencia a las competencias que el Ministerio va a tener en la universidad, la ciencia y la tecnología. “Las tres son, sin duda, agentes imparables del cambio, agentes transformadores de las economías en su conjunto, y en la española esperamos que lo sea también”.

La ministra ha recalcado que el nombramiento del profesor Carlos Martínez Alonso como nuevo Secretario de Estado al frente de la Secretaría de Estado de Investigación obedece a “su visión del cambio en un modelo global, a su experiencia profesional y a su excelencia científica, con gran reconocimiento internacional”. Garmendia ha elogiado a Martínez por “haber sido capaz de

transformar el mayor organismo público de investigación, como es el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) en una agencia estatal”, y por su capacidad de formar equipos, al frente de la investigación en su etapa como director del departamento de Inmunología y Oncológica del Centro Nacional de Biotecnología, y en su etapa de gestión al frente del CSIC

“La California de Europa”

Por su lado, Carlos Martínez ha expresado su “más profundo agradecimiento” al presidente José Luis Rodríguez Zapatero, por haber sido capaz de incluir el ministerio de Ciencia e Innovación, “con las aspiraciones de contribuir a poner a España entre los países dueños de su futuro y líderes en la generación absolutamente del conocimiento”.

El nuevo Secretario de Estado de Investigación hará todo lo que esté en su mano “para tratar de plasmar en una realidad aquellas manifestaciones que el presidente del Gobierno realizó en el debate de investidura”, es decir, “una clara implicación de la generación del conocimiento, de la transferencia del conocimiento, al sector productivo como instrumento para hacer un país absolutamente dueño de su futuro”. De forma muy esquemática, Martínez ha explicado sus objetivos:

- 1) Promover la generación de conocimiento de excelencia. “No podemos ya con conformarnos con ser un país más de la Unión Europea. España debe aspirar, y lo haremos así desde el punto de vista de la comunidad científica, a liderar proyectos globales”.
- 2) La cooperación entre la iniciativa privada y la pública. Para “ser más eficientes en la transferencia del conocimiento que generan nuestros investigadores al sector privado, para que lo transformen en puestos de trabajo, en riqueza y demos un impulso importante a la nueva economía basada en la generación de conocimiento”.

El Secretario de Estado también ha mencionado la cooperación entre los distintos ámbitos de la investigación pública: las universidades y los organismos públicos de investigación. “Queremos crear mecanismos que flexibilicen la movilidad del personal investigador entre estos tres

instrumentos: la iniciativa privada, las universidades y los organismos públicos de investigación”.

3) Facilitar todos los mecanismos que permitan agilizar la transferencia del conocimiento del sector público al sector productivo. Por ello, “excelencia, cooperación y movilidad de los recursos serán las tres claves de las actuaciones”.

4) Promover la incorporación de científicos jóvenes a la investigación científica. Según el Secretario de Estado, no hay suficientes investigadores, y la mayor parte (“en clara diferencia a lo que sucede en el mundo occidental en el que estamos”) realiza sus funciones en el sector público, la edad media es superior a los 54 años, y pocos jóvenes, al menos en la universidad, optan por la carrera investigadora como instrumento para desarrollar su creatividad cultural.

“Tenemos que incorporar nuevos investigadores y una gran fracción de ellos debería incorporarse al sector privado para homogeneizar la creación de conocimiento entre el sector público y el privado”. Para Martínez, la incorporación de los jóvenes ha de estar basada en los principios de la Ley de Igualdad. “Debemos mostrar una extraordinaria sensibilidad para garantizar un balance adecuado de gente joven, entre hombres y mujeres”. Así, “esta Secretaría potenciará y creará mecanismos para hacer la carrera investigadora atractiva a los jóvenes, y pondrá en valor a aquellos investigadores que ya están realizando su investigación”.

5) Internacionalización del sistema de Ciencia y Tecnología español. “Ya decía Pasteur que la ciencia no tiene fronteras. Si ha habido una actividad que siempre en la Historia ha estado globalizada es la investigación, es la creación de conocimiento. Y desde luego hemos de crear instrumentos que faciliten la apertura de nuestro marco de Ciencia y Tecnología a la comunidad internacional”.

Para finalizar, Martínez ha hecho hincapié en que “hemos de ser capaces de mantener los buenos y excelentes científicos que ya tenemos, pero simultáneamente con la capacidad de atraer a nuestro país a los mejores científicos que podamos. Hemos de ser capaces de crear una masa crítica, un entorno de competitividad que, en el futuro, haga de España

"la California de Europa".

Derechos: **Creative Commons**

Creative Commons 4.0

Puedes copiar, difundir y transformar los contenidos de SINC. [Lee las condiciones de nuestra licencia](#)